



Minuta de la 20a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 14 mayo 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 85

% cumplimiento: 75.29%

10 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 09 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 637 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 20, con 08 incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 27 con un aforo aproximado de 915 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 5 con un aforo de 95,767 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante, se tuvo la remisión de una persona del sexo masculino por el delito de lesiones en las inmediaciones de Rodríguez Puebla y República de Venezuela con fecha del 10 de mayo de la presente anualidad.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 46, Brasil con 39, Palma con 32, El Salvador con 31, Corregidora con 27, Artículo 123 con 23 y Juárez con 17. Se sancionaron 352 autos compactos, 173 motocicletas, 65 transportes de carga y 47 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 372, sin licencia con 57, no portar tarjeta de circulación con 57, transporte de carga con 44, por circular en carriles confinados con 43 y motociclistas sin casco con 27. A lo anterior, se tuvieron como garantías 48 placas vehiculares, 27 tarjetas de circulación y 06 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 173, de las cuales



158 ameritan ingreso al depósito y 15 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Jesús María, Corregidora, Juárez, Marroquí, Brasil, Eje Central y Perú por los siguientes rubros: estacionamiento en lugar prohibido con 118 sanciones, motociclistas que circulan sin casco con 27, circular en carriles confinados con 13, no portar tarjeta de circulación con 08 y sin licencia con 07.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 65 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 47 infracciones y 372 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 65 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 07 al 13 de mayo del presente año, se tuvieron 18 remisiones al Juzgado Cívico con 18 asegurados. De los cuales se desprenden: 14 por cambio del uso de la vía pública, 02 por comercio informal, 01 por lesiones y 01 por ingerir. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 6 remisiones con 7 asegurados, con el siguiente desglose: 02 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo a transeúnte sin violencia, 01 por amenazas y lesiones, 01 por abuso sexual y 01 por tentativa de homicidio.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de tentativa de homicidio con fecha del 13 de mayo en las inmediaciones de Avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 254 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Seminario y Francisco I. Madero teniendo como resultado 28 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 13 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 10 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 22 potros al Ontario, 2 movilizaciones con un total de afluencia de 2,100 personas y 14 eventos con una afluencia



de 27,535 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 6 remisiones con 8 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo de objetos, 01 por violencia familiar, 01 por tentativa de homicidio y 01 por acoso sexual. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 9 remisiones con 9 asegurados por alcoholímetro.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de tentativa de homicidio en el número 70 de la calle de Santo Tomás, Colonia Centro con fecha del 11 de mayo de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 25 remisiones con 25 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 22 por ingerir en la vía pública y 03 por inhalar sustancias tóxicas.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 156 distribuidas de la siguiente manera: 46 en hoteles, 43 en restaurantes y 59 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 113 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 21 recorridos, 229 sensibilizaciones, 07 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 07 al 13 de mayo del año en curso es la siguiente, se iniciaron 56 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 13 por robo a transeúnte con violencia, 12 por robo a negocio sin violencia, 07 por lesiones culposas otras causas, 05 por lesiones dolosas, 04 por homicidio culposo otras causas, 04 por robo a bordo de microbús sin violencia, 03 por robo a casa habitación sin violencia, 02 por robo a transeúnte sin violencia, 02 por robo de vehículo particular con violencia, 01 por robo a bordo de STC-Metro sin violencia, 01 por robo a bordo de Trolebús sin violencia, 01 por robo a bordo de taxi con violencia y 01 por robo a negocio con violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 285 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 117, CUH-8 con 168 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 169 por cambiar el



uso del espacio público, 31 por estorbar la vía pública, 22 por ingresar a zona restringida, 15 por ingerir sustancias prohibidas, 14 por reñir, 11 por lesiones, 05 por vejar a agente de seguridad ciudadana, 03 por orinar en espacio público, 03 por vejar, 02 por daño o choque, 02 por ley de protección a no fumadores, 06 por quejas y 02 improcedentes.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 56 arrestos, 98 multados, 0 amonestados, 54 libres no responsables, 12 conciliados, 46 destinados a trabajo comunitario y 19 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 06 al 12 de mayo de 2024 no se registraron incidentes.

SPARVP

En el período del 04 al 10 de mayo de 2024, se realizaron 1,913 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 784 retiros, 90 almacenamientos, 03 alineaciones y 1,036 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 29 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 incendios en casa habitación, 04 caídas de árboles y/o ramas, 02 eventos masivos, 02 falsas alarmas, 01 incendios en comercio, 01 accidente en la línea 7 del Metrobús, 01 accidente en transporte público, 01 por cables caídos, 01 por caída de barda y/o muro, 01 colapso de techo y techumbre, 01 contingencia ambiental, 01 cortocircuito en cableado aéreo, 01 cortocircuito en edificación privada, 01 flamazo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en basura, 01 incendio en edificación privada, 01 manifestación y 01 solicitud de bomberos.

METRO

Del 06 al 12 de mayo se tuvieron los siguientes registros de un total de 03 remisiones al Ministerio Público: 01 en la estación Hidalgo, 01 en la estación Merced y 01 en Pino Suárez; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 173 de las cuales se desprenden 91 por comercio informal y 82 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 14 atenciones con servicios de auxilio.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del 30 de abril al 13 de mayo de 2024, se tuvieron 17 filmaciones exteriores, 0 filmaciones al interior de locación, 38 filmaciones mixtas, 58 supervisiones en los perímetros del Centro Histórico y la atención de 01 incidencia.



ASUNTOS GENERALES

- El Fideicomiso Centro Histórico solicita el apoyo de la SSC-Preventiva y SSC-Tránsito por las maniobras de carga y descarga de obras de arte del Museo Franz Meyer. Asimismo, informa sobre las actividades de poesía a realizarse los días 15 y 29 de mayo en Plaza Santa Catarina.
- El Colegio de San Ildefonso solicita el apoyo y las facilidades correspondientes para las maniobras de carga y descarga derivado de su evento "Baile en el Museo" con fecha del 18 de mayo.
- Se informa sobre la reapertura de la plancha del Zócalo, encabezada el día domingo 12 de mayo por el Jefe de Gobierno.
- La Autoridad del Centro Histórico anuncia el Festival de Organilleros en su 2da edición y la Feria de Museos.
- Se solicita a la SPARVP regular la presencia de los llamados tarjeteros a solicitud del MIDE.
- Se solicita a la Subsecretaría de Control de Tránsito se regule el tema de motos estacionadas en toda la calle de Tacuba.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	José Carlos Gudiño
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	José Luis Ayala
C2 Centro	Ray Rosas
SPARVP	Luis Hernández
SGIRPC	Fernando Castillo
STC-Metro	Gabriel Arana
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
INBAL	Mónica Franco



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



SEGOB	Óscar Villagordo
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza/ Francisco Velázquez/ Karla Taboada

Próxima sesión: martes 21 de mayo de 2024.